

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
VERÓNICA MUÑOZ PARRA

Año II Tercer Periodo Ordinario LX Legislatura Núm. 06

SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2014

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 04

ORDEN DEL DÍA Pág. 04

ACTAS

a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 10 de junio de dos mil catorce Pág. 07

b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Extraordinario del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 10 de junio de dos mil catorce Pág. 07

c) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública de Clausura del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 10 de junio de dos mil catorce Pág. 07

d) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes 16 de junio de dos mil catorce Pág. 07

e) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública del Tercer Periodo Ordinario de

Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 19 de junio de dos mil catorce

Pág. 07

COMUNICADOS

a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes:

I. Oficio signado por el diputado Pedro Adalberto Villalobos Fragoso, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que envía copia simple del acuerdo número 122/2014 II P.O., así como de la iniciativa que dio origen, por el que exhorta de manera respetuosa al secretario de educación pública federal, para que tenga a bien realizar un análisis sobre la viabilidad de regionalizar el calendario escolar anual, adaptándolo a las características propias que tienen los estados de la República Mexicana, por la multiplicidad de factores de tipo climatológico, social, económico, político, cultural y religioso que inciden en su cumplimiento formal. Solicitando su adhesión al mismo

Pág. 08

II. Oficio suscrito por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual remite los acuerdos emitidos por los diputados integrantes de dicha Comisión, con relación a la iniciativa de Ley de Justicia Alternativa del Estado y de la Iniciativa de Código de Procedimientos Penales del Estado de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos

Pág. 08

III. Oficio suscrito por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los diputados integrantes de dicha comisión, con relación al exhorto a los congresos de las entidades

federativas en donde se tipifica la difamación y otros delitos contra el honor, los deroguen e implementen las medidas legislativas para armonizar los ordenamientos locales con las prevenciones internacionales y nacionales en la materia, enviado por la cámara de diputados del Congreso de la Unión. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido

Pág. 08

IV. Oficio signado por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual remite el acuerdo emitido por los diputados integrantes de dicha comisión, en relación al similar enviado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que exhorta a las legislaturas locales, para que emprendan las medidas legislativas necesarias tendientes a la tipificación del delito de discriminación en su normatividad penal. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido

Pág. 08

V. Oficio suscrito por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, con el que remite el acuerdo tomado por los diputados integrantes de dicha comisión, relativo al decreto número LXI-868 mediante el cual se emite la declaratoria de entrada en vigor, del sistema procesal penal acusatorio en el primer Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido

Pág. 08

VI. Oficio signado por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de gobierno y de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación al oficio enviado por autoridades comunitarias, agrarias, los coordinadores del sistema de seguridad y justicia ciudadana, los integrantes y promotores de la unión de pueblos y organizaciones del estado de Guerrero (Upoeg), por medio del cual solicitan se den cumplimiento a las propuestas acordadas en la asamblea regional de Playa Ventura, municipio de Copala, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como un asunto total y definitivamente concluido

Pág. 09

VII. Oficio suscrito por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo al presupuesto de egresos 2014. Solicitando sean descargados de los pendientes de las

comisiones, como asuntos total y definitivamente concluidos

Pág. 09

VIII. Oficio signado por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobierno, Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación a la autorización de una partida presupuestal que será destinada al pago de aguinaldos de los jubilados y pensionados del SNTE. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como un asunto total y definitivamente concluido

Pág. 09

IX. Oficio suscrito por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Social y de Presupuesto y Cuenta Pública, con relación al acuerdo parlamentario suscrito por la diputada Luisa Ayala Mondragón y los diputados Daniel Esteban González, Arturo Bonilla Orales y Héctor Apreza Patrón, por el que solicitan se destine una partida especial de 10 Millones de Pesos a la Secretaría de Asuntos Indígenas, para la creación de un Programa de Becas a Estudiantes Indígenas de Nivel Superior. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como un asunto total y definitivamente concluido

Pág. 09

X. Oficio signado por el diputado Oliver Quiroz Vélez, presidente de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a la partida presupuestal especial destinada a la difusión, promoción y desarrollo de pie de la cuenta como zona ecológica, turística y cultural, en el Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido

Pág. 09

XI. Oficio suscrito por el diputado Oliver Quiroz Vélez, presidente de la Comisión de Turismo, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo a implementar de forma permanente un torneo nacional de ajedrez que tenga como sede el Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido

Pág. 09

XII. Oficio signado por el diputado Omar Jalil Flores Majul, presidente de la Comisión Instructora, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de la comisión antes

citada, en relación al expediente número CI/JSRC/LX/001/2014, promovido por el ciudadano Francisco Javier García González, en su carácter de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por el cual solicita se inicie el juicio de suspensión o revocación de cargo o mandato en contra del ciudadano Cleto Vargas Mendoza, regidor del ayuntamiento antes mencionado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido

Pág. 09

XIII. Oficio suscrito por la magistrada Lambertina Galeana Marín, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento del calendario de vacaciones de verano 2014, que disfrutará el personal del Poder Judicial del Estado

Pág. 09

XIV. Oficio signado por los integrantes del Cabildo del municipio de Mochitlán, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso su apoyo para la programación de una partida presupuestal por la cantidad de \$1,055,945.22 (Un Millón Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 22/00 M.N.), recursos que serán utilizados para finiquitar el juicio electoral ciudadano No. TEE/SSI/JEC/001/2011 y el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-992/2013

Pág. 09

XV. Oficio suscrito por el licenciado Carlos Villalpando Milián, secretario general del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para la implementación de las consultas en la comunidad indígena de San Luis Acatlán, Guerrero, que mandata la resolución SUP-JDC-1740/2012, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Pág. 10

XVI. Oficio signado por el licenciado Carlos Villalpando Milián, secretario general del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueba el cambio de denominación de Instituto Electoral del Estado de Guerrero a Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y se declara la transferencia de los archivos, bienes y recursos del mismo

Pág. 10

XVII. Oficio suscrito por el profesor Jorge Zanabriga Gordiano, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informa para su conocimiento a esta Soberanía del acuerdo por el que se autoriza la licencia para ausentarse del

municipio al ciudadano severo Castro Godínez, presidente del mencionado Ayuntamiento, los días del 20 al 28 de junio del año en curso

Pág. 10

XVIII. Oficio signado por el licenciado Roberto Mondragón Ávila, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento de la suspensión de las elecciones para elegir al comisario municipal en la comunidad de Cuanacaxtlán, del municipio antes mencionado

Pág. 10

XIX. Oficios enviados por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del norte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura

Pág. 10

CORRESPONDENCIA

a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción del asunto siguiente:

I. Denuncia de revocación de cargo o mandato promovida por el ciudadano José Francisco Estrada Vargas, en contra del ciudadano Armando Rigoberto Millán Garduño, sindico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero

Pág. 11

INICIATIVAS

a) Oficio signado por la licenciada Lambertina Galeana Marín, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, con el envía la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del estado de Guerrero

Pág. 11

Sexto. Informe, certificación, acuerdo y declaratoria de aprobación de la mayoría de la totalidad de los ayuntamientos del Estado, relativo al decreto número 482 por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero

Pág. 12

CLAUSURA

Pág. 15

Presidencia
Diputada Verónica Muñoz Parra**ASISTENCIA**

Solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, pasar lista de asistencia.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su venia, señor presidente.

Álvarez Angli Arturo, Arizmendi Campos Laura, Camacho Goicochea Elí, Campos Aburto Amador, Cantorán Gatica Miguel Ángel, Carabias Icaza Alejandro, Castrejón Trujillo Karen, Díaz Bello Oscar, Díaz Román Emiliano, Fernández Márquez Julieta, Gaspar Beltrán Antonio, Hernández Palma Tomás, Jiménez Rumbo Ana Lilia, López Rodríguez Abelina, Marcial Liborio Jesús, Montañón Salinas Eduardo, Muñoz Parra Verónica, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ortega Antonio Emilio, Ortega Jiménez Bernardo, Quiroz Vélez Oliver, Ramos del Carmen Mario, Romero Sotelo Cristino Evencio, Salazar Marchán Jorge.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 24 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación los diputados y diputadas Arturo Bonilla Morales, Omar Jalil Flores Majul, Valentín Rafaela Solís, Héctor Antonio Astudillo Flores, Nicanor Adame Serrano, Jorge Camacho Peñaloza, Ricardo Ángel Barrientos Ríos, José Rubén Figueroa Smutny, Olaguer Hernández Flores, Marcos Efrén Parra Gómez, Germán Farías Silvestre y Rodolfo Escobar Ávila.

Con fundamento en el artículo 30, fracción I de la ley que nos rige y con la asistencia de 24 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 15 horas con 25 minutos del día lunes 30 de junio del 2014, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, se sirva dar lectura al mismo.

La secretaria Karen Castrejón Trujillo:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día.

Primero. Actas:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 10 de junio de dos mil catorce.

b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Extraordinario del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 10 de junio de dos mil catorce.

c) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública de Clausura del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 10 de junio de dos mil catorce.

d) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública de Instalación del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes 16 de junio de dos mil catorce.

e) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 19 de junio de dos mil catorce.

Segundo. Comunicados:

a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes:

I. Oficio signado por el diputado Pedro Adalberto Villalobos Fragoso, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que envía copia simple del acuerdo número 122/2014 II P.O., así como de la iniciativa que dio origen, por el que exhorta de manera respetuosa al secretario de educación pública federal, para que tenga a bien realizar un análisis sobre la viabilidad de regionalizar el calendario escolar anual, adaptándolo a las características propias que tienen los estados de la República Mexicana, por la multiplicidad de factores de tipo climatológico, social, económico, político, cultural y religioso que inciden en su cumplimiento formal. Solicitando su adhesión al mismo.

II. Oficio suscrito por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual remite los acuerdos emitidos por los diputados integrantes de dicha Comisión, con relación a la iniciativa de Ley de Justicia Alternativa del Estado y de la Iniciativa de Código de Procedimientos Penales del Estado de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos.

III. Oficio suscrito por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los diputados integrantes de dicha comisión, con relación al exhorto a los congresos de las entidades federativas en donde se tipifica la difamación y otros delitos contra el honor, los deroguen e implementen las medidas legislativas para armonizar los ordenamientos locales con las prevenciones internacionales y nacionales en la materia, enviado por la cámara de diputados del Congreso de la Unión. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido.

IV. Oficio signado por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual remite el acuerdo emitido por los diputados integrantes de dicha comisión, en relación al similar enviado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que exhorta a las legislaturas locales, para que emprendan las medidas

legislativas necesarias tendientes a la tipificación del delito de discriminación en su normatividad penal. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido.

V. Oficio suscrito por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, con el que remite el acuerdo tomado por los diputados integrantes de dicha comisión, relativo al decreto número LXI-868 mediante el cual se emite la declaratoria de entrada en vigor, del sistema procesal penal acusatorio en el primer Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido.

VI. Oficio signado por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de gobierno y de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación al oficio enviado por autoridades comunitarias, agrarias, los coordinadores del sistema de seguridad y justicia ciudadana, los integrantes y promotores de la unión de pueblos y organizaciones del estado de Guerrero (Upoeg), por medio del cual solicitan se den cumplimiento a las propuestas acordadas en la asamblea regional de Playa Ventura, municipio de Copala, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como un asunto total y definitivamente concluido.

VII. Oficio suscrito por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo al presupuesto de egresos 2014. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones, como asuntos total y definitivamente concluidos.

VIII. Oficio signado por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobierno, Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación a la autorización de una partida presupuestal que será destinada al pago de aguinaldos de los jubilados y pensionados del SNTE. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como un asunto total y definitivamente concluido.

IX. Oficio suscrito por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Social y de Presupuesto y Cuenta Pública, con relación al acuerdo parlamentario suscrito por la diputada Luisa Ayala Mondragón y los diputados Daniel Esteban González, Arturo Bonilla Orales y Héctor Apreza Patrón, por el que solicitan se destine una partida especial de 10 Millones de Pesos a la Secretaria de Asuntos Indígenas, para la creación de un Programa de Becas a Estudiantes Indígenas de Nivel Superior. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como un asunto total y definitivamente concluido.

X. Oficio signado por el diputado Oliver Quiroz Vélez, presidente de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a la partida presupuestal especial destinada a la difusión, promoción y desarrollo de pie de la cuesta como zona ecológica, turística y cultural, en el Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido.

XI. Oficio suscrito por el diputado Oliver Quiroz Vélez, presidente de la Comisión de Turismo, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo a implementar de forma permanente un torneo nacional de ajedrez que tenga como sede el Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido.

XII. Oficio signado por el diputado Omar Jalil Flores Majul, presidente de la Comisión Instructora, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de la comisión antes citada, en relación al expediente número CI/JSRC/LX/001/2014, promovido por el ciudadano Francisco Javier García González, en su carácter de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por el cual solicita se inicie el juicio de suspensión o revocación de cargo o mandato en contra del ciudadano Cleto Vargas Mendoza, regidor del ayuntamiento antes mencionado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido.

XIII. Oficio suscrito por la magistrada Lambertina Galeana Marín, magistrada presidenta del Tribunal

Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento del calendario de vacaciones de verano 2014, que disfrutará el personal del Poder Judicial del Estado.

XIV. Oficio signado por los integrantes del Cabildo del municipio de Mochitlán, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso su apoyo para la programación de una partida presupuestal por la cantidad de \$1,055,945.22 (Un Millón Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 22/00 M.N.), recursos que serán utilizados para finiquitar el juicio electoral ciudadano No. TEE/SSI/JEC/001/2011 y el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-992/2013.

XV. Oficio suscrito por el licenciado Carlos Villalpando Milián, secretario general del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para la implementación de las consultas en la comunidad indígena de San Luis Acatlán, Guerrero, que mandata la resolución SUP-JDC-1740/2012, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

XVI. Oficio signado por el licenciado Carlos Villalpando Milián, secretario general del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueba el cambio de denominación de Instituto Electoral del Estado de Guerrero a Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y se declara la transferencia de los archivos, bienes y recursos del mismo.

XVII. Oficio suscrito por el profesor Jorge Zanabriga Gordiano, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informa para su conocimiento a esta Soberanía del acuerdo por el que se autoriza la licencia para ausentarse del municipio al ciudadano severo Castro Godínez, presidente del mencionado Ayuntamiento, los días del 20 al 28 de junio del año en curso.

XVIII. Oficio signado por el licenciado Roberto Mondragón Ávila, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento de la suspensión de las elecciones para elegir al comisario municipal en la comunidad de Cuanacaxitlán, del municipio antes mencionado.

XIX. Oficios enviados por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del norte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

Tercero. Correspondencia:

a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción del asunto siguiente:

I. Denuncia de revocación de cargo o mandato promovida por el ciudadano José Francisco Estrada Vargas, en contra del ciudadano Armando Rigoberto Millán Garduño, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero.

Cuarto. Iniciativas:

a) Oficio signado por la licenciada Lambertina Galeana Marín, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, con el envía la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del estado de Guerrero.

Quinto. Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos:

a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Rodolfo Escobar Ávila, por el que la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un respetuoso exhorto al licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que instruya a la secretaria de turismo del gobierno federal licenciada Claudia Ruíz Massieu Salinas, se estudie la posibilidad que para este dos mil quince al corresponderle al Puerto de Acapulco la sede del "Tianguis Turístico México o Tianguis turístico de Acapulco" se quede permanentemente en esta sede donde nació, como ayuda solidaria al Puerto de Acapulco a raíz de los problemas económicos, de inseguridad y de desastres naturales por los que ha pasado el Estado, así mismo, sirva como rescate y reposicionamiento del Puerto de Acapulco en materia turística que lo situé entre los primeros destinos turísticos de México y del resto del mundo.-

Sexto. Informe, certificación, acuerdo y declaratoria de aprobación de la mayoría de la totalidad de los ayuntamientos del Estado, relativo al decreto número 482 por medio del cual se reforman y

adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Séptimo: Clausuras.

a) De la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con gusto, diputado presidente.

Se informa a la Presidencia que se registraron 4 asistencias de los diputados: Aguirre Herrera Ángel, Arcos Catalán Alejandro, Arellano Sotelo Roger y Esteban González Daniel, haciendo un total de 28 los asistentes a esta sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Se somete a consideración de la Plenaria, para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, ciudadanos diputados y diputadas sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

ACTAS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, actas inciso del "a" al "e" en mi calidad de presidenta me permito proponer la dispensa de la lectura de las actas de las celebradas por la Comisión Permanente y

de periodos extraordinarios el día martes 10 de junio y del periodo ordinario los días lunes 16 y jueves 19 de junio del año en curso, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como los demás integrantes de esta Legislatura.

Ciudadanos diputados y diputadas, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas de referencia, dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria, para su aprobación su contenido.

Ciudadanos diputados y diputadas sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido de las actas en mención.

COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados inciso "a" solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, de lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su permiso, diputada presidenta.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 30 junio del 2014.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en esta Oficialía Mayor los siguientes comunicados:

I. Oficio signado por el diputado Pedro Adalberto Villalobos Fragoso, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que envía

copia simple del acuerdo número 122/2014 II P.O., así como de la iniciativa que dio origen, por el que exhorta de manera respetuosa al secretario de educación pública federal, para que tenga a bien realizar un análisis sobre la viabilidad de regionalizar el calendario escolar anual, adaptándolo a las características propias que tienen los estados de la República Mexicana, por la multiplicidad de factores de tipo climatológico, social, económico, político, cultural y religioso que inciden en su cumplimiento formal. Solicitando su adhesión al mismo.

II. Oficio suscrito por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual remite los acuerdos emitidos por los diputados integrantes de dicha Comisión, con relación a la iniciativa de Ley de Justicia Alternativa del Estado y de la Iniciativa de Código de Procedimientos Penales del Estado de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos.

III. Oficio suscrito por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los diputados integrantes de dicha comisión, con relación al exhorto a los congresos de las entidades federativas en donde se tipifica la difamación y otros delitos contra el honor, los deroguen e implementen las medidas legislativas para armonizar los ordenamientos locales con las prevenciones internacionales y nacionales en la materia, enviado por la cámara de diputados del Congreso de la Unión. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido.

IV. Oficio signado por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual remite el acuerdo emitido por los diputados integrantes de dicha comisión, en relación al similar enviado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que exhorta a las legislaturas locales, para que emprendan las medidas legislativas necesarias tendientes a la tipificación del delito de discriminación en su normatividad penal. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido.

V. Oficio suscrito por el diputado Jorge Camacho Peñaloza, presidente de la Comisión de Justicia, con el que remite el acuerdo tomado por los diputados integrantes de dicha comisión, relativo al decreto

número LXI-868 mediante el cual se emite la declaratoria de entrada en vigor, del sistema procesal penal acusatorio en el primer Distrito Judicial del Estado de Tamaulipas. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido.

VI. Oficio signado por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de gobierno y de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación al oficio enviado por autoridades comunitarias, agrarias, los coordinadores del sistema de seguridad y justicia ciudadana, los integrantes y promotores de la unión de pueblos y organizaciones del estado de Guerrero (Upoeg), por medio del cual solicitan se den cumplimiento a las propuestas acordadas en la asamblea regional de Playa Ventura, municipio de Copala, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como un asunto total y definitivamente concluido.

VII. Oficio suscrito por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo al presupuesto de egresos 2014. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones, como asuntos total y definitivamente concluidos.

VIII. Oficio signado por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobierno, Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, en relación a la autorización de una partida presupuestal que será destinada al pago de aguinaldos de los jubilados y pensionados del SNTE. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como un asunto total y definitivamente concluido.

IX. Oficio suscrito por el diputado Oscar Díaz Bello, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Social y de Presupuesto y Cuenta Pública, con relación al acuerdo parlamentario suscrito por la diputada Luisa Ayala Mondragón y los diputados Daniel Esteban González, Arturo Bonilla Orales y

Héctor Apreza Patrón, por el que solicitan se destine una partida especial de 10 Millones de Pesos a la Secretaria de Asuntos Indígenas, para la creación de un Programa de Becas a Estudiantes Indígenas de Nivel Superior. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones, como un asunto total y definitivamente concluido.

X. Oficio signado por el diputado Oliver Quiroz Vélez, presidente de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a la partida presupuestal especial destinada a la difusión, promoción y desarrollo de pie de la cuesta como zona ecológica, turística y cultural, en el Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido.

XI. Oficio suscrito por el diputado Oliver Quiroz Vélez, presidente de la Comisión de Turismo, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo a implementar de forma permanente un torneo nacional de ajedrez que tenga como sede el Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido.

XII. Oficio signado por el diputado Omar Jalil Flores Majul, presidente de la Comisión Instructora, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de la comisión antes citada, en relación al expediente número CI/JSRC/LX/001/2014, promovido por el ciudadano Francisco Javier García González, en su carácter de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por el cual solicita se inicie el juicio de suspensión o revocación de cargo o mandato en contra del ciudadano Cleto Vargas Mendoza, regidor del Ayuntamiento antes mencionado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como un asunto total y definitivamente concluido.

XIII. Oficio suscrito por la magistrada Lambertina Galeana Marín, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento del calendario de vacaciones de verano 2014, que disfrutará el personal del Poder Judicial del Estado.

XIV. Oficio signado por los integrantes del Cabildo del municipio de Mochitlán, Guerrero, mediante el

cual solicitan a este Honorable Congreso su apoyo para la programación de una partida presupuestal por la cantidad de \$1,055,945.22 (Un Millón Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 22/00 M.N.), recursos que serán utilizados para finiquitar el juicio electoral ciudadano No. TEE/SSI/JEC/001/2011 y el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-992/2013.

XV. Oficio suscrito por el licenciado Carlos Villalpando Milián, secretario general del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para la implementación de las consultas en la comunidad indígena de San Luis Acatlán, Guerrero, que mandata la resolución SUP-JDC-1740/2012, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

XVI. Oficio signado por el licenciado Carlos Villalpando Milián, secretario general del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueba el cambio de denominación de Instituto Electoral del estado de Guerrero a Instituto Electoral y de participación ciudadana del Estado de Guerrero, y se declara la transferencia de los archivos, bienes y recursos del mismo.

XVII. Oficio suscrito por el profesor Jorge Zanabriga Gordiano, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informa para su conocimiento a esta Soberanía del acuerdo por el que se autoriza la licencia para ausentarse del municipio al ciudadano severo Castro Godínez, presidente del mencionado Ayuntamiento, los días del 20 al 28 de junio del año en curso.

XVIII. Oficio signado por el licenciado Roberto Mondragón Ávila, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento de la suspensión de las elecciones para elegir al comisario municipal en la comunidad de Cuanacaxtitlán, del municipio antes mencionado.

XIX. Oficios enviados por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del norte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de la dirección general de ordenamiento territorial y de atención a zonas de riesgos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, territorial y urbano, con el que

dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

Escrito que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.

El oficial mayor Benjamín Gallegos Segura.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartado I, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos conducentes.

Apartado I al V, esta presidencia toma conocimiento de los acuerdos de referencia y los remite al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Justicia.

Apartado VI, al IX, Esta presidencia toma conocimiento de los acuerdos de referencia y los remite al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de Desarrollo Social, de Gobierno y de Presupuesto y Cuenta pública, respectivamente.

Apartado X y XI, Esta Presidencia toma conocimiento de los acuerdos de referencia y los remite al Archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Turismo.

Apartado XII, Esta Presidencia toma conocimiento del acuerdo de referencia y lo remite al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión Instructora.

Apartado XIII y XVI, se toma conocimiento, para los efectos conducentes.

Apartado XIV, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor.

Apartado XV, a las Comisiones Unidas de Gobierno, de Justicia y de Asuntos Indígenas, para los efectos conducentes.

Apartado XVII, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos en lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Apartado XVIII, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos conducentes. Y

Apartado XIX, esta Presidencia toma conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruye a la oficialía mayor, remita copia a los diputados promoventes.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondencia inciso “a” solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, de lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su permiso, diputada presidenta.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero lunes 30 de junio del 2014.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibió en esta Oficialía Mayor la siguiente correspondencia:

I. Denuncia de revocación de cargo o mandato promovida por el ciudadano José Francisco Estrada Vargas, en contra del ciudadano Armando Rigoberto Millán Garduño, sindico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero.

Escrito que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.

El oficial mayor licenciado Benjamín Gallegos Segura.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna la denuncia de antecedentes a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

INICIATIVAS

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, iniciativas inciso “a” solicito a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, de lectura al oficio signado por la licenciada Lambertina Galeana Marín, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

La secretaria Karen Castrejón Trujillo:

Con su permiso, Diputada presidenta.

Chilpancingo Guerrero, 23 de junio del 2014.

Ciudadana Diputada María Verónica Muñoz Parra, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura al Congreso del Estado.- Presente.

Con fundamento en los artículos 65 fracción IV y XVI, fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero, respectivamente en representación del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de nuestra Entidad me permito someter a consideración de esa Honorable Soberanía, para su análisis, discusión y aprobación en su caso la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero, la cual se adjunta al presente en versión digital e impresa.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad del mi mas alta y distinguida consideración.

Atentamente.

Sufragio efectivo. No reelección.

La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de Judicatura.

Licenciada Lambertina Galeana Marín.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos en lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

PROPUESTAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, propuesta de leyes, decretos y acuerdos inciso "a" se informa que el diputado Rodolfo Ávila solicitó que se reprogramme su participación en la próxima sesión de una propuesta que tenía de acuerdo parlamentario.

INFORME, CERTIFICACIÓN, ACUERDO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LA TOTALIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, RELATIVO AL DECRETO NÚMERO 482 POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, informes, certificación, acuerdo y declaratoria de aprobación de la mayoría de la totalidad de los ayuntamientos del Estado, relativa al decreto número 482, por medio del cual se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Esta Presidencia solicita a la secretaria Karen Castrejón Trujillo, informe y certifique el número de actas recepcionadas, que contienen los votos aprobatorios relativos al decreto número 482, por medio del cual se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La secretaria Karen Castrejón Trujillo:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 30 de junio del 2014.

Ciudadana Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 199 numeral 1, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Guerrero, el Honorable Congreso del Estado giró a los 81 Honorables Ayuntamientos que integran esta Entidad Federativa el decreto número 482 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Por lo que la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado, informa que de 81 Ayuntamientos que conforman la Entidad, hasta esta fecha se han recibido 45 actas de sesión de cabildo, en sentido aprobatorio, siendo los siguientes:

1. Acapulco de Juárez
2. Ajuchitlán del Progreso
3. Alpoyecá
4. Apaxtla de Castrejón
5. Arcelia
6. Atenango del Río
7. Atoyac de Álvarez
8. Ayutla de los Libres
9. Azoyú
10. Benito Juárez
11. Buenavista de Cuéllar
12. Cochoapa el Grande
13. Cocula
14. Copalillo
15. Copanatoyac
16. Coyuca de Benítez
17. Coyuca de Catalán
18. Cuetzala del Progreso
19. Cutzamala de Pinzón
20. Chilpancingo de los Bravo
21. Eduardo Neri
22. General Heliodoro Castillo
23. Huamuxtitlán
24. Huitzuco de los Figueroa
25. Iguala de la Independencia
26. Igualapa
27. Juan R. Escudero
28. Leonardo Bravo
29. Malinaltepec
30. Marquelia
31. Mochitlán
32. Ometepec
33. Quechultenango
34. San Luis Acatlán
35. San Marcos
36. Tecpan de Galeana
37. Tepecoacuilco de Trujano
38. Tixtla de Guerrero
39. Tlacoachistlahuaca
40. Tlalchapa
41. Tlaxiataquilla de Maldonado
42. Tlapa de Comonfort

43. Xochistlahuaca
44. Zihuatanejo de Azueta
45. Zitlala.

Actas que se agregan al presente, para los efectos de lo establecido en el artículo 199 numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Por lo anterior esta Secretaría Certifica que el Decreto Número 482 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, ha sido aprobado por la mayoría de la totalidad de los Ayuntamientos que conforma en el Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Atentamente.

Las Secretarías de la Mesa Directiva.

Laura Arizmendi Campos; Karen Castrejón Trujillo.

Servida, diputada presidenta.

Haciendo entrega a la mesa, presidenta de cada uno de los ayuntamientos que entregaron.

La Presidenta:

Dada cuenta del informe y certificación de la secretaria, esta Mesa Directiva emite el siguiente acuerdo, por lo que solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, de lectura al mismo.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su permiso, diputada presidenta.

La Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en Nombre del Pueblo que Representa, Y:

CONSIDERANDO

Primero.- Que diputados integrantes de la Comisión de Gobierno y los diputados Jorge Camacho Peñaloza y Héctor Antonio Astudillo Flores, respectivamente, en uso de las facultades establecidas en los artículos 65 fracción I y 199 numeral 1 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 126 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, presentaron las Iniciativas de decreto por el que se

reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Que en sesión de fecha 19 de junio del año dos mil catorce, el Pleno de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de la iniciativa de referencia y se turno a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de ley correspondientes.

Tercero.- Que en sesiones de fecha 24 de junio del año dos mil catorce, el Pleno de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprobó el decreto número 482 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Cuarto.- Que para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 199, numeral 1, fracción III de la Constitución Política local, por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, la Oficialía Mayor giró oficio número LX/2DO/OM/DPL/01386/2014, de fecha 24 de junio del 2014 a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios que integran nuestra entidad federativa, por el que se les da a conocer la reforma antes mencionada.

Quinto.- Que con fecha 30 de junio del presente año, la Secretaría de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, rindió informe a la Presidencia de este cuerpo colegiado, en el sentido de haberse aprobado por la mayoría de la totalidad de los Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respecto del Decreto Número 482.

Sexto.- Que el informe de referencia deja constancia de 45 votos aprobatorios, realizados por los Honorables Ayuntamientos de los municipios siguientes:

1. Acapulco de Juárez
2. Ajuchitlán del Progreso
3. Alpoyeca
4. Apaxtla de Castrejón
5. Arcelia
6. Atenango del Río
7. Atoyac de Álvarez
8. Ayutla de los Libres
9. Azoyú
10. Benito Juárez
11. Buenavista de Cuéllar

12. Cochoapa el Grande
13. Cocula
14. Copalillo
15. Copanatoyac
16. Coyuca de Benítez
17. Coyuca de Catalán
18. Cuetzala del Progreso
19. Cutzamala de Pinzón
20. Chilpancingo de los Bravo
21. Eduardo Neri
22. General Heliodoro Castillo
23. Huamuxtitlán
24. Huitzuc de los Figueroa
25. Iguala de la Independencia
26. Igualapa
27. Juan R. Escudero
28. Leonardo Bravo
29. Malinaltepec
30. Marquelia
31. Mochitlán
32. Ometepec
33. Quechultenango
34. San Luis Acatlán
35. San Marcos
36. Tecpan de Galeana
37. Tepecoacuilco de Trujano
38. Tixtla de Guerrero
39. Tlacoachistlahuaca
40. Tlalchapa
41. Tlalixtaquilla de Maldonado
42. Tlapa de Comonfort
43. Xochistlahuaca
44. Zihuatanejo de Azueta
45. Zitlala

Séptimo.- Que realizado el cómputo, se tiene que 45 municipios a través de sus ayuntamientos aprobaron el decreto número 482, por lo que se hace procedente que en términos de los artículos 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aplicado en forma análoga y 199 de la Constitución Política local, este Honorable Congreso del Estado realice la declaratoria de validez del decreto número 482 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 8 fracción I y 127 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

ACUERDO

Único.- En términos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se declara que las reformas y adiciones contenidas en el decreto número 482, aprobado por el Honorable Congreso del Estado con fecha 24 de junio del año 2014, pasen a formar parte de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en virtud de haberse aprobado por la mayoría de la totalidad de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Tórnese al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos Legales conducentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los treinta días del mes de junio del año dos mil catorce.

Diputada Presidenta, María Verónica Muñoz Parra.- Diputada Secretaria, Laura Arizmendi Campos; Diputada Secretaria, Karen Castrejón Trujillo

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Solicito a los diputados y diputadas y público asistente ponerse de pie:

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 199 numeral 1 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 286, declara aprobada por la mayoría de la totalidad de los ayuntamientos del Estado el decreto número 482, por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por lo que dicha disposiciones pasan a formar parte de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Gracias, favor de continuar de pie:

Emítase el acuerdo y remítase acompañado del decreto correspondiente al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO**La Presidenta: (A las 16:15 Hrs.)**

En desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16 horas con 15 minutos del día lunes 30 de junio del 2014, se clausura la presente sesión y cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves 03 de julio del año en curso en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli
Partido Verde Ecologista de México

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Jorge Salazar Marchan
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga